

JUZGADO CATORCE ADMINISTRATIVO
SECRETARÍA GENERAL
ESTADO No. 032 DE 24 DE ABRIL DE 2017.

RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISION	FECHA DE AUTO
2017-00004-00	TUTELA	ANTONIO MARIA MUSKUS GARCIA	COLPENSIONES	ORDÉNASE POR SECRETARÍA	21/04/2017
2017-00407-00	CUMPLIMIENTO	INVERSIONES TRAAD	DISTRITO DE BARRANQUILLA – SECRETARÍA DE CONTROL URBANO – ESPACIO PÚBLICO	ADMITASE LA DEMANDA	21/04/2017
2017-00203-00	TUTELA	JULIO YEPES DE ORO	JOHN LEONARDO CHAVARRO FORERO – GERENTE NACIONAL DE RECUADO DE COLPENSIONES.	REQUIERE	21/04/2017

De conformidad con lo previsto en el artículo 201 del CPACA se le notifica a las partes las anteriores decisiones, se fija por el término de un (1) día hoy veinticuatro (24) de abril de dos mil diecisiete (2017) en la página web de la rama judicial y en la cartelera del Juzgado Catorce Administrativo del Circuito de Barranquilla, siendo las 7:00 de la mañana y se desfija a las 4:00 de la tarde.

ESTADO No. 032 DE 24 DE
ABRIL DE 2017.

Guisella Rosanía

GUISELLA ROSANIA NAVARRO.
SECRETARIA.